

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000082

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION LORETO-SALUD HOSPITAL DE APOYO IQUITOS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000872

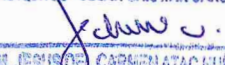
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
012003 - Servicio De Farmacia								
19/02/2025	0000000109	495100420008	BROCA DE 2.5 MM DE DIAMETRO X 150 MM	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
19/02/2025	0000000109	495700741495	EQUIPO DESCARTABLE DE SUCCIÓN QUIRURGICA PORTATIL 400 mL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
19/02/2025	0000000109	496900220856	PLACA LC-DCP ANCHA 10 AGUJEROS X 4.5 mm X 160 mm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
19/02/2025	0000000109	496900300018	TORNILLO CORTICAL 4.5 MM X 32 MM	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
19/02/2025	0000000109	496900300020	TORNILLO CORTICAL 4.5 MM X 28 MM	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL IQUITOS "CESAR CARRIAR GARCIA"

LIC. ADM. JESÚS C. CARNIGATA QUIROZ
Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL IQUITOS "CESAR CARRIAR GARCIA"

M.C. CARLOS ALBERTO CORRAL GONZALES
Director Ejecutivo
C.M.F.N. 00048

Firma 2: Titular de la Entidad/u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad